|  |
| --- |
| **DOCUMENTACIÓN EXCLUYENTE** |

|  |
| --- |
| **Del estudiante** |

* Fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI o de ambos lados de la tarjeta. En caso de ser extranjero, constancia de radicación permanente si no figura en el DNI. Si el domicilio actualizado no figura, presentar una boleta de servicios, donde conste el mismo.
* Fotocopia del CUIL
* Estudiantes que recursan primer año o cursan segundo año en adelante, presentar **Anexo de Situación Académica.**
* Estudiantes que cursan primer año durante el 2018, presentar **Certificado Analítico del Secundario**con promedio de calificaciones.
* Estudiantes que hayan ingresado en el 2018 como Mayores de 25 años, presentar **Certificación emitida por la correspondiente Unidad Académica que acredite tal situación.**

|  |
| --- |
| **Del Grupo familiar conviviente o del cual depende económicamente** |

*Importante*: Todo grupo familiar debe acreditar con documentación o notas aclaratorias.

* **Certificación negativa de ANSES** del postulante y de todos los integrantes mayores de 18 años inclusive. Consultar en: http://www.anses.gob.ar/prestacion/certificacion-negativa-127.
* **Constancia de Ingresos** por cada miembro del grupo familiar y del estudiante, en caso de corresponder:

**1. Trabajadores en relación de dependencia:** fotocopia de recibo de sueldo mensual o primera y segunda quincena / Jubilación / Pensión / Subsidio por Plan Social/ Salario Universal. Contratistas (trabajadores del agro): además del bono, porcentaje de cobro por cosecha. Si el Salario Familiar (SUAF: Sistema Único de Asignaciones Familiares) no figura en el recibo de sueldo, agregar fotocopia del comprobante de cobro de las mismas, otorgado por ANSES. Todos los trabajadores en relación de dependencia deben presentar la constancia “Mis aportes/AFIP”. Para conseguirla, ingresar a https://servicios1.afip.gov.ar/TRAMITES\_CON\_CLAVE\_FISCAL/MISAPORTES/app/basica/ingresoDatos.aspx

En todos los casos la fecha de la documentación no podrá ser mayor a tres meses de antigüedad.

**2. Trabajadores temporarios o  trabajadores informales:** presentar **Anexo de Declaración Jurada de Trabajador Informal**, donde conste monto percibido y tipo de actividad realizada. E*ste anexo tiene carácter de Declaración Jurada.*

**3. Trabajador Autónomo:** presentar **Anexo de Declaración Jurada de Trabajador Autónomo**,  fotocopia del Comprobante de Inscripción a la AFIP y Declaración Anual de Ganancias.

**4. Trabajador Monotributista**: presentar**Anexo  de Declaración Jurada de Trabajador Monotributista**, fotocopia de la credencial de inscripción a la AFIP (donde figure la categoría). En caso de poseer Contrato de Locación presentar fotocopia del mismo.

**5. Monotributistas Sociales:** presentar **Anexo de Declaración Jurada de Monotributista Social** y fotocopia de inscripción.

6. **Beneficiario de Planes Sociales y/o Asignación Universal por hijo:** fotocopia de la constancia del último cobro por cajero automático y nota aclaratoria especificando tipo de plan y cantidad de miembros incluidos en este beneficio. **No será válido ticket de últimos movimientos.**

**7. Desocupados**: presentar **Anexo de Declaración Jurada de Desocupado** solo aquellos que hayan perdido su actividad laboral en los últimos seis meses y/o se encuentren buscando activamente trabajo. Presentar Telegrama de despido/renuncia e indemnización o nota aclaratoria según corresponda. En caso de percibir prestación de seguro por desempleo deberá adjuntar comprobante del mismo.

**8. Otros ingresos**: integrante que recibe ingresos a través de realizar pasantías: presentar fotocopia del Convenio, de no poseerlo presentar una nota aclaratoria donde conste: lugar en donde se realiza, tiempo de duración y asignación estímulo percibida.

En aquellos casos que los ingresos procedan de a**lquiler de inmuebles, ayuda económica de familiares, cuota alimentaria**, presentar documentación pertinente o nota aclaratoria.

En caso de **padres separados/divorciados**(si alguno de ellos realiza aportes al grupo familiar, deberá presentar sentencia judicial o nota aclaratoria donde consten los datos del aporte realizado).

En  todos los casos la fecha de la documentación no podrá ser mayor a tres meses de antigüedad.

**DATOS DE VIVIENDA**

**Constancia sobre la condición de Tenencia de la vivienda del Grupo Familiar o del Estudiante**, en los siguientes casos:

1. Alquilada, con deuda (IPV, PROCREAR, UVA, Entidades Bancarias), Cooperativa o Hipotecada: fotocopia del último recibo de alquiler o comprobante de cuota mensual.

2. Cedida/Lugar de trabajo: Nota por escrito (nota, declaración, cesión de bienes, etc.) donde se consigne el motivo del préstamo (por relación de trabajo /vínculo familiar/amistad/allegados).

3. Inmueble en Sucesión: comprobante del trámite sucesorio si este ha sido iniciado o nota aclaratoria que describa estado actual de la situación.

**4. Otras:** tales como vivienda ubicada en terrenos fiscales, usurpada, ubicada en el lugar de trabajo: presentar una nota aclaratoria que explique la situación de tenencia de la vivienda.

**Problemas de salud** en el grupo familiar o del estudiante que requieran tratamiento,  deberá presentar certificado médico actualizado (no mayor a seis meses de antigüedad).

* **Situaciones Especiales del grupo familiar**:

En caso de consignar algunos de los siguientes ítems en el Formulario de Inscripción, presentar la documentación correspondiente:

1. **Fallecimiento de madre, padre o tutor** (desde el 2016 a la fecha): fotocopia del acta de defunción.
2. **Otras dificultades que interfieren en el proyecto de estudio**: nota aclaratoria detallando dicha situación o documentación si corresponde.